

no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos en el proceso selectivo.

Cuarto.—El 24 de octubre de 2008, el Tribunal calificador publicará en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias y en la Sede del Tribunal, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total. La valoración podrá consultarse además en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>.

Quinto.—La primera prueba del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, avenida Vía Láctea, s/n, La Laguna, el día 20 de noviembre de 2008. Los ejercicios tendrán comienzo atendiendo al destino solicitado en las siguientes horas:

Número de orden 1: 10:00.

Número de orden 2: 11:30.

Número de orden 3: 13:00.

La Laguna, 11 de agosto de 2008.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

## ANEXO

### Lista provisional de excluidos

*Convocatoria pruebas selectivas para cubrir 3 plazas de personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias en la Categoría profesional de Auxiliar Administrativo de Contabilidad y Personal Sujetos al Convenio Colectivo (Resolución de 31 de julio de 2008, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación; «BOE» núm. 160, de 3 de julio de 2008)*

D.N.I.	Apellidos y nombre	N.º orden	Causas de exclusión
78.612.137-T	Bello García, Laura María . . . . .	1	4
78.558.110-T	Díaz Casanova, Carmen Yésica . . . .	3	3
43.787.299-Z	Fernández Esteban, María Inmaculada	3	5
43.825.127-F	González Hernández, Cristina Isabel .	1	7
54.040.080-Q	González Ramos, Antonio Manuel . .	2	6, 7
43.362.282-Z	Jiménez Rodríguez, Sonsoles . . . . .	3	1
24.318.901-N	Terrádez Buendía, Roberto Marcos . .		2, 4, 5
42.185.619-P	Viña Pino, María de los Ángeles . . . .		3, 4

Epígrafes:

1. Fuera de plazo (art. 3.2).
2. No presenta solicitud (art. 3.4).
3. No firma la solicitud.
4. No especifica número de orden (anexo II y anexo IV).
5. No presenta declaración jurada o promesa escrita por carecer de rentas superiores en cómputo mensual al SMI por exención a abono derechos de examen (art. 3.3).
6. No presenta ningún documento acreditativo para poder ser valorado [art. 342.b)].
7. No presenta CV [art. 3.4.2.c)].

**14614** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008 por la que aprueban la listas provisionales de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Gerente Investigación y Jefe Departamento Contabilidad, convocado por Resolución de 12 de junio de 2008, y se determinan la fecha, lugar y hora de comienzo de la fase de oposición así como la fecha de publicación de la valoración provisional.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir dos plazas de personal laboral, según Resolución de 12 de junio de 2008, de la Subse-

cretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación («Boletín Oficial del Estado» número 160, de 3 de julio de 2008), y, finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la convocatoria, esta Dirección, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos. La lista certificada completa de admitidos se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>.

Segundo.—Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes omitidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos en el proceso selectivo.

Cuarto.—El 24 de octubre de 2008, el Tribunal calificador publicará en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias y en la Sede del Tribunal, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total. La valoración podrá consultarse además en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>.

Quinto.—La primera prueba del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, avenida Vía Láctea, sin número, La Laguna, el día 21 de noviembre a las 10:00 horas.

La Laguna, 11 de agosto de 2008.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**14615** *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2008, de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, referente a la convocatoria para proveer plaza de Ayudante de Archivo.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 106, de 31 de julio de 2008, y número 113, de 14 de agosto de 2008 (rectificación de errores), aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso para la provisión del puesto de trabajo de Ayudante de Archivo de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares, que puede ser cubierta por funcionarios de todas las Administraciones Públicas:

Concurso: una plaza de Ayudante de Archivo (grupo A2; Cuerpo de procedencia: 7253, 3057, 2511 y 0313; nivel de complemento de destino 23 y complemento específico de 13.063,65 €).

Plazo de presentación de solicitudes: quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en los lugares señalados en las respectivas bases.

Palma, 14 de agosto de 2008.—El Síndico Mayor, Pedro Antonio Mas Cladera.